

I CONGRESO REGIONAL DE CLÍNICAS JURÍDICAS

“EL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN EN EL SANEAMIENTO URBANO EN POBLACIONES VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA – DISTRITO DE CAYMA”

1.-RESUMEN

La presente ponencia cuyo tema se titula “ EL PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN EN EL SANEAMIENTO URBANO, EN POBLACIONES VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA – DISTRITO DE CAYMA “ presentada en el I CONGRESO REGIONAL DE CLINICAS JURIDICAS , significó un arduo trabajo realizado por la Dra. Mary Luz Catacora Molina como mentora y orientadora y las alumnas Brunella Diaz San Román y Alexandra Rodriguez Rodriguez.

Esta ponencia que es el resultado de una ardua investigación en la que participamos como equipo en el distrito de Cayma de la provincia y departamento de Arequipa significó sensibilizar a ciudadanos en situación de vulnerabilidad , ciudadanos de escasos recursos económicos, sociales, culturales, migrantes nacionales, migrantes extranjeros que ocupan un terreno donde edificaron su vivienda de manera informal y que se mostraban renuentes a colaborar con labores de saneamiento por parte de la Municipalidad por el temor a la suba en el pago de impuestos.

El Consultorio Jurídico de la Universidad Católica de Santa María analizó el caso de esta zona en especial y luego de preparar encuestas decidimos llegar a toda esta ciudadanía a través de un lenguaje sencillo en el que entiendan las consecuencias positivas, sociales, jurídicas, personales y familiares al margen de la importancia de pagar impuestos a la Municipalidad de Cayma que es la Municipalidad a la que pertenecen informándoles que los impuestos que pagan luego se invierten en el lugar en que viven.

Fue una experiencia extraordinaria, nos relacionamos con todos los ciudadanos de esta zona en situación de vulnerabilidad, las alumnas conocieron profundamente otras realidades y después de la presentación del Teatro Jurídico(elenco integrado por nuestros alumnos del Consultorio Jurídico) con una asistencia de 250 a 300 personas entre mujeres, hombres, adultos , jóvenes y niños en el que presentamos a un caso sobre saneamiento, los pobladores entendieron perfectamente, se emocionaron, hicieron preguntas, también les hicimos preguntas y ante una respuesta correcta los estimulamos con premios, tuvimos un excelente resultado reconocido por el Alcalde quien manifestó a través de un oficio su agradecimiento pues conseguimos nuestro objetivo sensibilizar a la población con estrategias singulares(teatro jurídico), ahora sí les abrieron las puertas a los servidores del municipio para elaborar un catastro(primer paso del saneamiento) en el que exista una real coincidencia entre la realidad física y la realidad legal, conseguimos un gran beneficio para ellos; más seguridad jurídica, una mayor valorización de su terreno y una proyección en mejorar su calidad de vida en todo sentido.

El objetivo planteado en la presente ponencia se refiere a la evaluación del impacto del programa de sensibilización en el proceso de saneamiento considerando el primer

paso a la elaboración del catastro que esta implementando la Municipalidad Distrital de Cayma en la provincia y departamento de Arequipa

Finalmente, logramos algo interesante fusionamos investigación con responsabilidad social.

ABSTRACT

The present paper whose subject is entitled "THE PROCESS OF AWARENESS IN URBAN SANITATION IN VULNERABLE POPULATIONS OF AREQUIPA CITY – CAYMA DISTRICT" presented at the I REGIONAL CONGRESS OF LEGAL CLINICS, meant a hard work done by Dr. Mary Luz Catacora Molina as mentor and counselor, and students Brunella Díaz San Román and Alexandra Rodríguez Rodríguez.

This presentation that is the result of an arduous investigation in which we participate as a team in the Cayma district in the province and department of Arequipa, it meant sensitize to vulnerable citizens, who have limited economic, social and cultural, they were national migrant, foreign migrants, who occupy a land where they built their home informally and who were reluctant to collaborate with sanitation work by the Municipality because of fear about rising in the payment of taxes.

The Legal Office of the Catholic University of Santa María analyzed the case of this area in particular and after preparing surveys we decided to reach all this citizenship through a simple language in which they understand the positive, social, legal, personal and family consequences regardless of the importance of paying taxes to the Municipality of Cayma which is the Municipality to which they belong by informing them that the taxes they pay are invested in the place where they live.

It was an extraordinary experience, we interacted with all the citizens of this area in a situation of vulnerability, the students got to know other realities deeply and after the presentation of the Legal Theater (cast integrated by our students of the Legal Office) with an attendance of 250 to 300 people among women, men, adults, young people and children in which we present a case on sanitation, the villagers understood perfectly, they got excited, they asked questions, we also asked them questions and before a correct answer we stimulated them with prizes, we had an excellent result recognized by the Mayor, who expressed his thanks through a trade, because we achieved our goal to sensitize the population with unique strategies (legal theater), now they opened the doors to the servers of the Municipality to prepare a cadastre (first step of the sanitation) in which there is a real coincidence between the physical reality and the legal reality, we get a great benefit for them, more legal certainty, a greater valuation of their land and a projection in improving their quality of life in every way.

The objective set in this presentation refers to the evaluation of the impact of the sensitization program in the sanitation process considering the first step to the development of the cadastre that is being implemented by the District Municipality of Cayma in the province and department of Arequipa.

Finally, we achieve something interesting, merging research with social responsibility.

2.- PALABRAS CLAVE

Saneamiento Urbano, Plan Catastral Municipal y Catastro Nacional, Aspectos sociales, Tributación, Impuesto, Municipalidad.

3.-INFORMACIÓN DE LOS AUTORES INCLUYENDO FILIACIÓN INSTITUCIONAL Y CORREO ELECTRÓNICO.

MARY LUZ CATACTORA MOLINA

Doctora en Ciencias Forenses y Criminalística en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Magistra en Derecho de la Empresa en la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, Egresada del Doctorado en Derecho de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa y Egresada de la Maestría en Educación superior de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa.

Laboró en Registros Públicos por el lapso de dos años y en COFOPRI (Organismo de Formalización de la Propiedad Informal) por espacio de 12 años ambas entidades se convirtieron en su escuela de saneamiento.

Docente Universitaria desde el año 2002 en pregrado y postgrado de la Universidad Católica de Santa María y Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

Actualmente docente universitaria y coordinadora del Consultorio Jurídico de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa (este último cargo desde el año 2016).

Correo electrónico: mcatacora _molina@hotmail.com

BRUNELLA DIAZ SAN ROMAN

Practicante del Programa del voluntariado Universitario del Sistema Fiscal 2017; periodo marzo-diciembre del 2017; Ministerio Público –Arequipa; durante el tiempo en el cual formé parte del voluntariado del Ministerio Público; desarrollé tareas administrativas , realicé disposiciones de apertura , ampliación y archivo; así mismo, acusaciones directas y requerimientos de proceso inmediato. Practicante en el Ministerio Público –Arequipa; Periodo febrero-diciembre del 2018. Durante este periodo mejoré y adquirí mayor experiencia dentro la Institución. Secegrista 2019 en la Defensoría de la Policía de la sede de Arequipa. Actualmente me desempeño como Secigrista del año 2019; en la presente Institución.

Correo electrónico: bubune123@gmail.com

ALEXANDRA RODRIGUEZ FLORES

Estudiante universitaria del sexto año de la carrera profesional de Derecho en la UCSM en la ciudad de Arequipa; y estudiante del 3er año de la Carrera profesional de Literatura y Lingüística en la Universidad Nacional de San Agustín , actualmente practicante del Consultorio Jurídico Externo de la Universidad Católica de Santa María; con estudios en Diseño Gráfico y animación en 3 d, en el Instituto superior Honorio Delgado de la ciudad de Arequipa y con Capacitaciones en Informática reconocidas mediante certificación de Info PUCP.

Correo electrónico: mariale.2rf@gmail.com

4. INTRODUCCION

En los últimos tiempos se dieron en el Perú un gran movimiento migratorio tanto nacional como internacional, creciendo de esta manera las posesiones informales, algunas de estas ya existían y se aumentó en número mientras otras posesiones informales nacían producto de las invasiones.

Es un derecho humano el derecho a la vivienda, el ser humano por naturaleza busca un lugar donde vivir, donde dormir, asearse, comer sus alimentos; en concreto busca una mejor calidad de vida si las políticas públicas de un Estado no le facilitan el acceso a la vivienda ocurre el siguiente fenómeno que es la invasión de terrenos del Estado incluso muchas veces invasión de propiedad privada, de hecho estos terrenos invadidos no cuentan con servicios básicos, los ciudadanos en esta situación de vulnerabilidad trabajan en lo que pueden y lo poco que ahorran van juntando para levantar un lugar donde vivir puede ser de cartones, de madera, de plástico, de estereras en fin algo muy rudimentario.

Pero todos estos ciudadanos son seres humanos que merecen mejorar su calidad de vida por ende al ser saneados por el Estado, es decir al elaborarles un plano llamado catastro, al identificarlos en su municipalidad y generales el expediente municipal de su vivienda precaria, el ingresar este catastro al Registro Público en el caso del Perú a través de COFOPRI (organismo de formalización de la propiedad informal), estas proyectando mejorar su vida económica, jurídica y socialmente.

Esta ponencia que refleja un proceso de sensibilización en relación a estos ciudadanos en situación de vulnerabilidad busca difundir la existencia de estrategias no convencionales (teatro jurídico) para informarles en un idioma sencillo y permitir una mayor cercanía entre los organismos del Estado (que muchas veces no gozan de credibilidad) y la ciudadanía.

DESARROLLO

La presente ponencia encaja en el tercer eje temático que a la letra dice... “ Retos, avances e impacto de las clínicas y consultorios jurídicos en los grupos en situaciones de vulnerabilidad: mujeres; niñas, niños y adolescentes; personas con discapacidad; población indígena; personas migrantes y refugiadas; población con VIH/SIDA y personas privadas de libertad”..

El saneamiento urbano se origina en el catastro siendo este un inventario de las propiedades inmuebles que se constituyen como una base de datos informática plasmada en un plano digitalizado siendo el primer paso del saneamiento urbano de carácter integral e individual, que comprende: características físicas (la superficie, situación del inmueble, linderos, representación gráfica, año de construcción, entre otros); aspectos jurídicos (datos del o los propietarios) y del inmueble por seguridad jurídica, así como aspectos económicos (valor del suelo, valor de construcción, usos).

El Catastro, permite que los usuarios tengan en su beneficio una mayor seguridad jurídica, a fin de evitar como principal y más común problema, las superposiciones de sus terrenos, en el momento de inscribirlos; asimismo, permite ordenar la zonificación del territorio que comprende aquella Municipalidad a través de la representación de colores, evitando que se establezcan zonas urbanas en zonas rurales, comerciales o de riesgo, a efecto de desarrollar sosiego dentro de la población y permite la descripción del inmueble en forma individual lo que permite un encaje perfecto entre la realidad física y la realidad legal.

Siendo así, que toda persona propietaria de un bien inmueble, debiera tener inscrito su bien en Registros Públicos y debe guardar relación con los datos de la municipalidad, aquella que debe haber convalidado en el Instituto Geográfico Nacional del Perú, su catastro, a fin de obtener mayor seguridad jurídica, de allí la importancia de contar con el catastro formalizado, sin embargo, pese a la importancia legal, muchos pobladores no tienen sus propiedades formalizadas en un catastro.

En consecuencia en el Perú, la inexistencia de un catastro que refleje la realidad física a nivel nacional, es un grave problema social y jurídico, que tiene componentes sociales, legales, tributarios y económicos; que pese a la existencia de una Ley N° 28294 y modificatorias, Ley que crea el Sistema Nacional Integrado de Catastro y su Vinculación con el Registro de Predios, el cual genera el Sistema Nacional Integrado de Información Catastral Predial, para que a través de la implementación de dicha norma legal se pueda regularizar, integrar y unificar los criterios de las entidades generadoras de catastro en nuestro país, para que la realidad esté conforme a la información catastral que se encuentra en el Registro de Predios, el cual maneja la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), con el fin de brindar una mayor seguridad jurídica a la ciudadanía al momento de la inscripción de sus predios, ya que no tendrán problemas como la superposición de sus terrenos. Del mismo modo en el ámbito de gestión pública, podemos resaltar el hecho de que las municipalidades al realizar un mejor catastro de los predios de su jurisdicción podrían recaudar mejores y mayores impuestos prediales, lo cual beneficiaría a toda la población, sin embargo estos grandes beneficios no son apreciados ni lo suficientemente conocidos por todos los ciudadanos; a pesar de ello se observó que la Municipalidad Distrital de Cayma está realizando su programa de catastro con mayor eficiencia, asimismo a través de este proceso de sensibilización, utilizando algunas formas de llegar a la población como charlas y hasta el uso de teatro, encuestas, entrevistas sensibilizamos a esta población vulnerable que no quiso participar ni facilitar a los servidores de la Municipalidad el ingreso a sus casas para la elaboración del Catastro pues pensaban que la única consecuencia sería el elevar los impuestos municipales, al sensibilizarlos y hacerles entender sobre todos los beneficios de tener un catastro correctamente elaborado a fin de que estén conscientes del gran impacto que tiene la formación de un catastro donde exista una coincidencia entre lo real y lo legal.

La presente propuesta se enmarca en el tercer eje de propuestas de ponencia.

Metodología: Diseño: Se propone un estudio de investigación en el área de sociales y diseño observacional. Fases:

1. Observación e indagación sobre los antecedentes y la situación actual en la que se encuentra el Programa de Catastro a nivel Distrital (Zona vulnerable) realizado por la Municipalidad de Cayma.
2. Elaboración de Formato para analizar impacto en la población del programa catastral que ha implementado la Municipalidad Distrital de Cayma en los sectores 23 y 24 de su jurisdicción, tomando en cuenta el porcentaje de población que ha formalizado su catastro de propiedad desde que se inició el programa de sensibilización
3. Elaboración y validación de cuestionario para evaluar percepción de la población sobre catastro de sus propiedades y su impacto en el ámbito social, legal, tributario y económico, Distrito de Cayma.

4. Ejecución de trabajo de campo con entrevistas a pobladores de los sectores 21,22, 23 y 24 para evaluar percepción de la población sobre catastro de sus propiedades y su impacto en el ámbito social, legal, tributario y económico, del Distrito de Cayma.

Unidades de estudio: Se propone dos grupos de estudio: Grupo Estudio: Pobladores del sector 23 y 24 que han recibido el programa de sensibilización de Catastro de la Municipalidad Distrital de Cayma. Grupo Control: Pobladores del sector 21 y 22 que no han recibido el programa de sensibilización de Catastro de la Municipalidad Distrital de Cayma. Ámbito: Distrito de Cayma, Los resultados obtenidos puedan brindar una base de datos digitalizada, basados en evidencias al Municipio de Cayma sobre la efectividad de programa de sensibilización de catastro sobre la percepción de la población de los aspectos legales, sociales, seguridad Jurídica, y de Tributación del Catastro de sus propiedades, siendo estos resultados de utilidad para otras municipalidades con el mismo fin.

Finalmente precisar que en este sector existe población vulnerable por la situación de una mayoría de migrantes nacionales y también extranjeros, el bajo nivel cultural, económico y social del sector se convierte en un ámbito poderosamente rico para una clínica jurídica , no sólo por la vinculación de los estudiantes con dicho sector y cuanto podrían aprender enfrentando la problemática y encontrando posibles soluciones, buscando la inclusión de este sector social, llevándoles una cultura de saneamiento y como consecuencia una mejora de su calidad de vida.

EVIDENCIAS E INVESTIGACIONES RECIENTES SOBRE EL PROBLEMA CENTRAL

Realizando búsquedas, se encontraron evidencias sobre la importancia y el impacto que tiene la implementación del catastro tanto en el ámbito legal, social y tributario, haciendo uso de la tecnología, para un mejor manejo de la información catastral en las Municipalidades. Es así que, se encontró como principal evidencia, un estudio que lleva por título “SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO COMO SOPORTE AL CATASTRO MUNICIPAL Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE RENTAS EN LA MUNICIPALIDAD DE YAULI – JAUJA” , que es necesario resaltar la importancia de tener un catastro, debido a que no existe una actualización de los predios, al no declararlos correctamente en la municipalidad de su jurisdicción. Por lo tanto, si los pobladores no declaran en las municipalidades los predios que realmente tienen y si tienen construcciones o no en sus predios, ello perjudica gravemente en la recaudación de impuestos, y por ende reduce los ingresos de las municipalidades. En ese mismo sentido, el presente estudio plantea como solución la implementación de un sistema de información geográfico, lo cual permitirá tener información acorde a la realidad de cada predio, para de ésta manera se “disminuya el 53.3% de la informalidad de los predios” . Finalmente indica el autor, que la tecnología juega un rol importante, ya que permitirá a los Gobiernos Locales actualizar cada cierto tiempo su base de datos, lo cual significa progreso y desarrollo, tanto cuantitativamente como cualitativamente. Asimismo, en el estudio, “PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL CATASTRO ARQUEOLÓGICO Y SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL EN ICA” , se analiza la problemática que existe en el catastro arqueológico en la Región Ica, siendo una de las principales causas por las que las municipalidades no implementan el catastro, el hecho de que no existen las capacidades técnicas del personal para realizar el catastro, aunado a ello la falta de presupuesto también hace que las municipalidades no implementen el catastro. Finalmente el presente estudio “propone un Plan de Fortalecimiento de Capacidades en la gestión del Catastro Arqueológico y Saneamiento Físico y Legal de los Monumentos Arqueológicos Prehispánicos de Ica, que conlleve a la elaboración de un Catastro Arqueológico y al

inicio del proceso de regularización de los monumentos arqueológicos del departamento de Ica para su inscripción en Registros Públicos (SUNARP).” Es precisamente ésta última propuesta que se está llevando a cabo en la Municipalidad Distrital de Cayma, el cual analizaremos para verificar si realmente es tan difícil implementar un catastro y de qué manera consiguen el presupuesto para su implementación. En esa misma línea, se encuentra evidencia sobre el tema tratado, en un estudio llamado “CATASTRO DIGITAL INTEGRADO: UN INSTRUMENTO DE DESARROLLO PARA LA CIUDAD DE TACNA” , del cual se desprende que “El Planeamiento Urbano se materializa a través de la elaboración de Planes de Acondicionamiento Territorial, Planes de Desarrollo Urbano y Rural, Planes de Desarrollo de Asentamientos Humanos, etc. Estos deben ser el resultado de un análisis y diagnóstico situacional de los elementos físicos, sociales, económicos, legales, culturales y humanos que conforman un determinado territorio.” Es por ello que en el presente estudio se analiza la situación de la ciudad de Tacna sobre el catastro, para poder obtener los aspectos negativos del catastro, llegando a la conclusión que es importante la actualización de la información catastral, así como también que cada municipalidad distrital lo implemente, de esa manera la base de datos del catastro municipal, servirá de ayuda para que la municipalidad sepa con certeza la situación real de los predios de sus jurisdicciones. De igual forma, podemos mencionar que en nuestro proyecto resaltamos al impuesto predial como uno de los beneficios para las municipalidades, y a raíz de ello encontramos como evidencia el trabajo de investigación denominado “El catastro multifinalitario y su impacto en la recaudación de los impuestos prediales de los Gobiernos Municipales de Latacunga y Pujilí por los bienios 2010-2011 y 2012-2013, el cual desarrolla el estudio de dos Municipalidades de Latacunga y de Pujilí por el período del 2010-2011 y 2012-2013, destacando que las municipalidades son los entes que se encargan de la implementación y de la actualización de los catastros prediales en su jurisdicción, lo que permitirá el desarrollo de la gestión municipal especialmente la recaudación de los impuestos prediales tanto urbano como rural. Por otro lado encontramos evidencia, relacionado a nuestro proyecto, sobre la importancia de la implementación de un catastro, el cual es denominado “PROGRAMA DE MEJORA DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO. MOQUEGUA 2015 Donde tiene como objetivo “el diseño un programa de mejora de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto de Moquegua.”. Al final se obtuvieron como resultados que el catastro que tenían en la municipalidad estaba desactualizado, por lo tanto ello incide en la reducción de la recaudación del impuesto predial y también esos defectos deterioran la gestión pública y la cultura tributaria de los contribuyentes. Finalmente, se tiene como conclusión, que se debería mejorar la implementación y actualización del catastro y éste seguimiento debería realizarlo una comisión conformado por funcionarios competentes de cada área implicada. En ésta misma línea de evidencias encontramos el trabajo de investigación denominado “El impuesto predial en Ciudad Juárez desde una perspectiva de equidad”, el cual aborda la relevancia que tiene el catastro sobre la gestión pública y sobre las finanzas públicas de las municipalidades, haciendo énfasis en el impuesto predial.

Asimismo, “se dedica a aspectos econométricos que se refieren a la medición del concepto de equidad en el impuesto predial” , finalmente concluye que se debe implementar una política catastral, con la finalidad de tener un régimen fiscal eficiente. En ese mismo sentido, se encontró evidencia en el trabajo denominado “RETOS DE UN NUEVO SISTEMA CATASTRAL EN EL MARCO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN COLOMBIA”, que “El desarrollo del Acuerdo de Paz exige la adopción de un sistema de catastro multipropósito que cubra de manera eficiente todo el territorio nacional. Para lograrlo se necesitan cambios institucionales que garanticen su financiación y operatividad. La presente ponencia relacionada con la investigación se

ajusta a las necesidades de los grupos de interés de la Región Arequipa, ya que los Municipios y los Registros públicos (SUNARP) necesitan de datos basados en evidencias para la toma de decisiones y gestión de públicas de acuerdo a la realidad regional, siendo un verdadero problema social la falta de catastros de las propiedades sobre todo en zonas vulnerables y los pocos catastros que existen en Municipalidades no tienen uniformidad respecto al catastro y documentación que obra en SUNARP, Municipalidades y COFOPRI.

El presente tema, tiene importancia económica, ambiental y social, para la población sobre la cual se realizará el estudio; debido a que se evaluó el impacto de una iniciativa municipal para alentar y sensibilizar a la población para hacerse cargo de sus deberes como propietarios de un inmueble. La población requiere interiorizar el significado e importancia de la implementación de un catastro regional, ya que esto tiene un efecto al momento de inscribir o sanear predios en SUNARP (Registros Públicos), puesto que al ser una de las competencias que tienen las Municipalidades el generar un catastro, que se encuentre convalidado con el Instituto Geográfico del Perú, existen superposiciones que en la mayoría de los casos deben rectificarse en procesos judiciales que duran una gran cantidad de tiempo, perjudicando el tiempo y economía del usuario y la población en general que desean inscribir sus predios en SUNARP. Así mismo, ante el desconocimiento de los pobladores sobre la implementación del catastro y su uso siguen comprando y construyendo sus predios de uso urbano en zonas de riesgo, rurales y comerciales, afectando la seguridad física y legal de los adquirientes y todos los miembros de la familia, el medio ambiente y correcto desarrollo urbanos y desarrollo agropecuario, y finalmente su salud, tranquilidad y desarrollo comercial. Es por ello que la presente ponencia se desarrolla en base a una investigación realizada por el Consultorio Jurídico de la Universidad Católica de Santa María al haber palpado la existencia de problemas en relación al saneamiento urbano de esta zona con pobladores en condición de vulnerabilidad, habiendo fusionado la investigación con la responsabilidad social, a sabiendas que al publicarse este artículo en la Página Web del Congreso de Clínicas Jurídicas, la investigación sirva de base a otras municipalidades para de manera creativa y operativa se lleve información comprensible a sus ciudadanos y usuarios.

CONCLUSIONES

- 1.-**Existe falta de credibilidad por parte de la ciudadanía en la instituciones del Estado, en el presente caso falta de credibilidad en la Municipalidad de Cayma.
- 2.-**La sensibilización lograda en esta zona por parte del Consultorio Jurídico de la Universidad Católica de Santa María logró resultados positivos pues logró acercar a la población a la Municipalidad distrital de Cayma en la ciudad de Arequipa, existiendo un reconocimiento por parte del Alcalde.
- 3.-**Los ciudadanos de esta zona han internalizado que la labor de saneamiento conllevará a proyectarse una mejor calidad de vida.
- 4.-**Identificamos a nuestros practicantes del Consultorio Jurídico de la Universidad Católica de Santa María con otras realidades de poblaciones vulnerables.
- 5.-**Fusionamos investigación con responsabilidad social.

BIBLIOGRAFIA:

1. ESCOBAR, N., & CÁRDENAS, J. H. (2018). "Retos de un nuevo Sistema Catastral en el marco de Construcción de Paz en Colombia". *Revista de Ingeniería N° 46*, 46-53.
2. Ley N° 29284, Ley que crea el sistema integrado del Catastro y su vinculación con el Registro de Predios (El Diario Oficial El Peruano 21 de Julio de 2004).
3. LINARES TORRES, C., NEYRA ARENAS, Y., & FERREL ZEBALLOS, N. (2017). "Catastro Digital Integrado: Un Instrumento de Desarrollo para la Ciudad de Tacna". *CIENCIA & DESARROLLO*, 9.
4. PINEDA MEDINA, S. (2016). "El impuesto predial en Ciudad Juárez desde una perspectiva de equidad". Obtenido de SCIELO MÉXICO: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140584212016000200519&lng=es&nrm=iso
5. SUAREZ HUANCA, F. (2017). "Sistema de Información geográfico como soporte al Catastro Municipal y su Influencia en la Gestión de rentas en la Municipalidad de Yauli-Jauja".